RESOLUCIÓN Nº 547

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2020 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL - AD REFERENDUM", A LA FIRMA MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 370.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 4 de diciembre de 2020

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2020 "Adquisición de Tóner para el Sistema de Información Policial – Ad Referéndum", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 377.710, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 04 de diciembre de 2020, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma MICROTEK de Gustavo Rojas con RUC Nº 2373251-2, por un monto total de Gs. 370.000.000.- (guaraníes trescientos setenta millones) IVA incluido.-*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 2992/19 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto Sub Grupo del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen D.G.A.J. Nº 972/2020 de fecha 4 de diciembre de 2020, obrante en autos. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad a lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2020 "Adquisición de Tóner para el Sistema de Información Policial – Ad Referéndum", a la firma MICROTEK de Gustavo Rojas con RUC Nº 2373251-2, por un monto total de Gs. 370.000.000.- (guaraníes trescientos setenta millones) IVA incluido.*----------

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 04 de diciembre de 2020.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 04 / 12 / 2020

RESOLUCIÓN Nº 547

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2020 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL - AD REFERENDUM", A LA FIRMA MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 370.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Art. 3º Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020. ----------

Art. 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Dr. Euclides Acevedo
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA 04 / 12 2020